

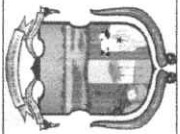
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO T 150
VERSION:
FECHA DE
ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO: CONTROLADO



“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN, ATENCIÓN NUTRICIONAL, PRACTICAS RECREATIVAS, FÍSICAS, CULTURALES, INTERCAMBIO DE SABRES Y AUTOCUIDADO, EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA, VIGENCIA 2025”.

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Valoración del Riesgo	Categoría	A Quien se le Asigna	Tratamientos/ Controles a ser implementados	Impacto Después del Tratamiento			Afecta el equilibrio económico del	persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo					Categoría	Como se realiza el monitoreo
1	ESPECIFICO	INTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	No cumplimiento de los requisitos habilitantes y ponderables por información errónea o inexacta	Inadecuada selección de la ESAL	2	5	RIESGO MEDIO	ESAL	Verificación y formulación de los requisitos habilitantes, de forma proporcional y adecuada	1	2	3	NO	CONTRATANTE	Cuando se presente al inicio del convenio	CONSTANTE	cuando se requiera	
2	ESPECIFICO	INTERNO	SELECCION	ECONOMICO	Oferas con precios artificialmente bajos	Inconformidad y reclamaciones sobre desequilibrio económico	2	4	RIESGO BAJO	ESAL	Verificación de los precios artificialmente bajos	1	1	2	SI	CONTRATANTE	Durante el proceso de selección	Verificar los precios unitarios y totales de las propuestas presentada	Única	
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	No cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios contratados	Incumplimiento del contrato	2	5	RIESGO MEDIO	ESAL	Seguimiento y control por parte de la supervisión	2	1	3	SI	SUPERVISOR	Cuando se presente la problemática	Informes de supervisión	cuando se requiera	



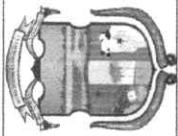
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO T 150
VERSION: 1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO: CONTROLADO



“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN, ATENCIÓN NUTRICIONAL, PRACTICAS RECREATIVAS, FÍSICAS, CULTURALES, INTERCAMBIO DE SABRES Y AUTOCUIDADO, EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA, VIGENCIA 2025”.

4	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	REGULATORIO	Cambios en las normas tributarias. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Desequilibrio contractual y acciones legales respectivas; cambio de las condiciones del contrato	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Cuando se requiera	A la terminación del contrato	Revisión de la normas vigentes	Cuando se requiera
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIAL	Alteración del orden publico	Suspensión del contrato	2	2	4	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR	Cuando se requiera	A la terminación del contrato	CONSTANTE	Cuando se requiera
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	NATURAL	Retrasos en la entrega y prestación del servicio, por causas ajenas a las partes, como desastres naturales o fuerza mayor	Suspensión del contrato	1	3	4	RIESGO BAJO	NO	CONTRATANTE	Cuando se presente la anomalía	Cuando se requiera	CONSTANTE	única
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte del contratista o personal logístico	Cambio de contratista, parálisis en la ejecución del contrato. Acciones legales en contra de la entidad	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATANTE	Durante el perfeccionamiento del contrato	Al inicio del contrato	CONSTANTE	Única



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT 800103308-8
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CODIGO T 150
VERSION: 1.0
FECHA DE ACTUALIZACION:
NOVIEMBRE 2018
ESTADO: CONTROLADO



“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN, ATENCIÓN NUTRICIONAL, PRACTICAS RECREATIVAS, FÍSICAS, CULTURALES, INTERCAMBIO DE SABRES Y AUTOCUIDADO, EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA, VIGENCIA 2025”.

8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	No pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores	Demandas de responsabilidad solidaria. Reclamaciones contra la entidad	1	2	3	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Verificación pago aportes seguridad social y garantía de pago. Póliza de cobertura	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR	Al perfeccionamiento del contrato y en cada cuenta de cobro	Al inicio y terminación del contrato	CONSTANTE	Cuando se requiera
9	ESPECIFICO	INTERNO	CONTRACTUAL	FINANCIERO	No pago oportuno por parte de la entidad de las actas del contratista	Insolvencia económica del contratista. Demandas ejecutivas	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATANTE	realización de registro presupuestal. Asignación turno de pago	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	CONTRATANTE	Verificación de la asignación del derecho a turno	A la terminación y liquidación del contrato	CONSTANTE	Mensual
10	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Hurto de elementos personales dentro de las instalaciones donde se presta el servicio	Reclamaciones a la entidad	1	3	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Garantizar la seguridad de las instalaciones donde se hospedan las delegaciones e invitados	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATANTE	Verificar las condiciones y calidad del servicio prestado	Cuando se requiera	CONSTANTE	única
11	ESPECIFICO	INTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	Declaratoria de desierta del proceso por ausencia de oferentes o incumplimiento de los requisitos habilitantes	Insatisfacción de la necesidad. Traumatismos administrativos	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATANTE	Verificación de las causas, adecuación de los requisitos	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	CONTRATANTE	Establecer requisitos legales y proporcionar a la selección	Durante la formulación del proceso y la etapa de selección	CONSTANTE	única

La presente matriz de riesgos fue elaborada en el mes de abril de dos mil veinticinco (2025)

Proyecto: Jessica Chisco Corrales-Profesional contratado SDS

MARIA SOVEIDA JIMÉNEZ GARCÉS
Secretaria de Desarrollo Social

ALCALDIA DE LA PRIMAVERA
Calle 4 No 8-89- Palacio Municipal Celular. 320 499 6627 Código Postal: 992001
E-mail: secretariadesarrollo@laprimavera-vichada.gov.co